

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-042
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta liquidación del Contrato # IND-25-3891

NOMBRE DEL CONTRATISTA :	DANIEL EDUARDO URREA HOYOS
IDENTIFICACIÓN:	1,144,089,620
CONTRATO :	2025 - IND-25-3891

OBJETO : Prestar Los Servicios Profesionales Especializados Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomía Técnica Y Administrativa, Para El Desarrollo Del Proyecto Estratégico Denominado “fortalecimiento De La Infraestructura Deportiva Y Recreativa Para Facilitar La Práctica Del Deporte Y La Recreación En Los Municipios Del Valle Del Cauca” (aut-3797)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 18,000,000
FECHA DE INICIO:	24 de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de Diciembre de 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL
#. 5564 del 24 de Octubre de 2025	#. 14486 del 24 de Octubre de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$18,000,000.

SUPERVISOR :	Nicolás Triana Castillo - SUB. DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
--------------	---

El día 19 del mes de Diciembre de 2025 se reunieron las siguientes personas: el (la) señor(a) NICOLÁS TRIANA CASTILLO identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1.144.030.665, en su calidad de supervisor(a), quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE), y el (la) señor(a) DANIEL EDUARDO URREA HOYOS , identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1.144.089.620, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, despues de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE).
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 Decreto 1082/15).

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 19 de Diciembre de 2025.

El Supervisor	El Contratista
	

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-042
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025
Nicolás Triana Castillo		Acta liquidación del Contrato # IND-25-3891 Daniel Eduardo Urrea Hoyos	
SUB. DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CC.1.144,089,620	

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Elaborado y revisado por :	ntriana - Nicolás Triana Castillo - 2025-12-29 12:42:13
----------------------------	---